



María González Villasevil

Redacción editorial E&J



Antonio J. Aranda

Redactor de Economist & Jurist

Los programas marco en materia de Justicia para el 28-M

El **28 de mayo de 2023** tendrá lugar la **gran cita autonómica y municipal** en la que los ciudadanos españoles volverán a ejercer su derecho a sufragio universal para elegir en las urnas a quienes serán sus representantes los próximos cuatro años.

Las elecciones municipales se efectuarán en todo el territorio español, a diferencia de las autonómicas que sucederán solo en trece Comunidades Autónomas, hay cuatro que no lo hacen. Es el caso de Cataluña, Andalucía, Galicia y País Vasco, que al ser comunidades históricas cuentan con un Estatuto Autonómico y con Ley Electoral propios que les otorga la potestad para poder decidir la fecha de sus elecciones.

El resultado de estos comicios servirá para hacerse una idea de cómo puede ser el desenlace de las elecciones generales que tendrán lugar en el próximo mes de diciembre. Los seis partidos políticos más fuertes que se presentan a estas votaciones, PSOE, PP, Vox, Cs, Podemos y MásPaís, con el deseo de ser elegidos en la mayoría posible han elaborado un programa marco en el que se recogen sus propuestas en diversos ámbitos sociales. Si bien es cierto que los temas que más protagonismo han acaparado son los relacionados con la sanidad y los impuestos, también es importante tener en cuenta **qué propuestas han desarrollado entorno al funcionamiento y desarrollo de la Administración de Justicia ...**

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |